



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LOGROS SERVICIOS DE PRESTAMOS LIMITADA Rut 096657890-4
 La cantidad de \$: 1,041,250 UN MILLON CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : ORNAMENTACION AREAS VERDES CALLE COLO -COLLO , BANDEJON CENTRAL , SEBASTIAN ENGLER
 Fecha de Pago : 08/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1950	10/06/2014	1,041,250

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-001-000	EQUIPAMIENTO (ORNAMENTACION DE LA COMUNA)		1,041,250
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	1,041,250	
215-31-02-005-001-000	EQUIPAMIENTO (ORNAMENTACION DE LA COMUNA)	1,041,250	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,041,250
Sumas Iguales		2,082,500	2,082,500

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-001-000		
Presupuesto Vigente	25,522,000		
Total Comprometido	14,711,958		
Saldo x Comprometer	10,810,042		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CH./ 260